



**CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS  
CIVILES Y DE FAMILIA DE ARMENIA**

La Juez Segunda Civil del Circuito, obrando en condición de Coordinadora del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia

**INFORMA:**

Que a partir de la **fecha** se encuentra disponible una vacante **temporal** con carácter de PROVISIONALIDAD, en el CARGO DE ESCRIBIENTE NOMINADO MUNICIPAL en **éste centro de Servicios**, quienes se encuentren interesados en postularse, podrán manifestarlo ante la Coordinación Operativa del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Armenia Q, al correo electrónico: [csjcforalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjcforalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co)

La convocatoria se hace abierta por cuanto la lista de elegibles correspondiente se encuentra vencida de conformidad a lo comunicado por el Consejo Seccional de la Judicatura en oficio CSJQUO21-66 calendado el 28 de enero de la corriente anualidad. Dado que la prioridad es ascender una persona adscrita al centro, el cargo ofertado finalmente será el ocupado en propiedad de quien se promueva

La manifestación podrá hacerse hasta las 5:00 pm del jueves 27 (veintisiete) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

| DENOMINACION DE CARGO | GRADO    | REQUISITOS  |
|-----------------------|----------|---|
| Escribiente Municipal | Nominado | Haber aprobado un (1) año de estudios superiores y tener un año de experiencia relacionada. |

**NOTA: LA CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA DEBE INCLUIR FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES, PARA AQUELLOS QUE LA HAN ADQUIRIDO POR FUERA DE LA RAMA JUDICIAL**

Se deja constancia que este anuncio se publica en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Centro de Servicios Judiciales Civil Familia de Armenia

**IVONN ALEXANDRA GARCÍA BELTRÁN**  
JUEZA COORDINADORA

Sede Circuitos Calle 20 A No. 14-15 Piso 5º.  
Sede Municipales Palacio de Justicia Fabio Calderón Botero.  
Carrera 12 20-63 oficina 104 y 105  
E-mail [csjcforalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjcforalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co)

